



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120160017700	Ordinario	Cesar Augusto Freile Lopez	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	12/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Pago, Ordena Fraccionar Título
44001410500120160015800	Ordinario	Marlin Yanira Redondo Castrillo	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
44001410500120160018000	Ordinario	Orlando Galvis Del Prado	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	12/08/2021	Auto Decide - No Levantar Medidas
44001410500120160018500	Ordinario	Yadira Vanessa Sucerquia Perez	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	12/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Pago, Ordena Fraccionar Título
44001410500120210024900	Prestaciones / Acreencias Laborales	Hector Rubio Beltran	Sociedad Agricola De Dibulla Ltda.	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

6798cc1e-6d89-4718-aac7-1a9c7fe6d42e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210025600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Pablo Moreno Uriana	Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe	12/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara No Competencia Y Remite A Juez Laboral Del Circuito De Riohacha
44001410500120210025300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Asaamblea Departamental	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión
44001410500120210025400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Asaamblea Departamentall	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión
44001410500120210025000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Asamblea Departamental De La Guaajira	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión
44001410500120210025100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Asamblea Departamental De La Guaajiraaa	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

6798cc1e-6d89-4718-aac7-1a9c7fe6d42e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210025500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Asamblea Departamentalll De Lla Guajjirra	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión
44001410500120210025200	Prestaciones / Acreencias Laborales	Vivian Alekza Jimenez Tobon	Assambleea Departamentall	12/08/2021	Auto Requiere - Requiere Previo Decidir Admisión

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

6798cc1e-6d89-4718-aac7-1a9c7fe6d42e